

# NOTICIERO GRANADINO

ANO XX | FRANQUEO : | DIARIO INDEPENDIENTE | Apartado de Correos, n.º 9 | Teléfono n.º  
NUMERO 5,361 | CONCERTADO

Redacción y Administración: RETES CATÓLICAS, 18.-1.º y MARIANA PINEDA, 1 | Jueves 23 de Febrero de 1923 | Número suelto, 10 céntimos | Imprenta: MANUEL PAGO, 2

## Contra una destitución

### El premio a una labor honrada

A nuestra Redacción han llegado numerosas y caracterizadas personas, alentándonos a persistir en la protesta contra el procedimiento empleado por el director general de Bellas Artes, destituyendo al arquitecto conservador de la Alhambra, don Modesto Cendoya.

Agradecemos el apoyo que se nos brinda y ofrecemos insistir en nuestra actitud. Ningún sentimentalismo personal nos mueve. Ningún interés bastardo nos guía. Es que entendemos que el director general desconoce, el alcance de la medida que ha adoptado, que no la meditó, que no posee razones fundamentales en que apoyarla y que la Alhambra y cuanto con ella tiene relación, no puede estar a merced de intrigas, chismes y cuentos cautamente llevados a los fáciles oídos de un alto funcionario, ignorante, sumamente ignorante de lo que es nuestro monumento, y de las bajas pasiones que le rondan.

Comprenderíamos era destitución, si después de una minuciosa e inteligente inspección de la Alhambra y de cuanto con ella se relaciona, se hubiese encontrado en la labor del arquitecto conservador impericias, apatías, equivocaciones peligrosas, inmorales, algo grave que justificase la destitución inmediata. Pero no se ha observado nada de eso.

El director general, hablando con un redactor de Noticiero, sólo se lamentó de que el señor Cendoya haya devuelto al Estado por inaplicadas, varias consignaciones importantes unos cientos de miles de pesetas. Luego el motivo de la destitución del señor Cendoya ha sido sólo eso. De ahí nuestro estupor.

¿Es delito ser honrado? Por lo visto, en España, sí. El funcionario probo que, después de realizar el plan que las circunstancias o las necesidades de su misión reclaman, devuelve al Estado las pesetas sobrantes de la consignación, comete una falta y por ella se le suprime. Ese funcionario no debió obrar así. Los cientos de miles de pesetas que le sobraron, en vez de reintegrarlas prontamente, debió justificar su inversión y después quedarse con gran parte repartiéndolo el resto entre los que tienen siempre abierta la boca para tragar lo que caiga. Haciendo esto, ese funcionario sería elogiadísimo, quizás le concederían una gran cruz y por las buenas condiciones demostradas, se pondría en situación de llegar a ser ministro. La historia de muchos de los que se encumbraron al Poder, no es esa? ¿A qué estado de relajación moral hemos llegado!

Gritan los inmorales, medran los desaprensivos, escanean puestos los fáciles a toda renunciación, se escucha a los desmedrados de conciencia... Al hombre honrado, prudente y recogido, incapaz de mezclar su voz a los alaridos de la tufareta, se le castiga, se le desprecia, se le insulta o se le suprime. ¡Y así vivimos!

La Alhambra no puede ser en lo sucesivo para el director general ni para el Gobierno, un lugar más con consignación propia, para colocar en ella a individuos que a falta de otros conocimientos, sólo posean el de los políticos que se turnan en el Poder. La Alhambra es nuestra gloria, es nuestro orgullo y como granadinos y amantes de lo que por su belleza atrae sobre nuestra pequeña la maravilla de atención del mundo entero, impidiremos, cueste lo que cueste, que a la absurda disposición del director general, siga otra convirtiendo nuestra Alhambra, en mansión de ignorantes, traficantes y chamarreros. Que todo puede esperarse del que por imperdonable anacronismo político, ocupa la dirección general de Bellas Artes.

A continuación detallamos someramente los trabajos llevados a cabo en la Alhambra por el arquitecto don Modesto Cendoya, trabajos que han merecido el premio de que se destituya al que los realizó:

#### Actuación en obras

Acordados por la Comisión especial nombrada, se hicieron las siguientes obras: Recalzo en la torre de la Justicia que se amplió hasta comprender casi toda la fachada Norte.

Macizado de un hueco de balcón abierto en el cuarto central en el sótano del salón de Embajadores.

Obras de saneamiento, o sea, construcción de todo el alcantarillado antiguo de la Alhambra, que había sido sustituido por otros superficiales también en mal estado. Estas obras llevaron al estudio de los desagües exteriores, arreglo del estanque de las Damas, hasta dejarlo en el estado actual

Arreglo de todas las solerías del Patio de Arrayanes y de su Alberca.

Arreglo de las solerías de las salas de Abencerrajes y de las Dos Hermanas.

Restablecimiento de toda la red de cañerías para el suministro de las fuentes del Palacio y sus desagües.

Obras de fortificación: Recalzo de la fachada oeste del salón de Embajadores y del tramo de muralla que unen la torre de Comarex a la de Machuca.

Recalzo de los cimientos del Cuarto Dorado y del Oratorio.

Desmontar y reconstruir la cornisa y alero de la fachada del Cuarto de Comarex (patio de la Mezquita).

Consolidación de la Torre de las Damas.

Consolidación del patio del Harem.

Consolidación del muro intermedio de las galerías de Machuca.

Consolidación de la Torre del Cadí.

Consolidación de las torres llamadas de los Puñales.

Obras de desescombro: En el Patal, entre las torres de las Damas, de los Picos y parte posterior del Patio de los Leones (como complemento al saneamiento de este último patio).

Desmonte en la Alameda de Santa María para llegar a su primitivo plano, descubriendo las canales, albercas y fuentes murales de los jardines primitivos.

Desmontes en el Patal bajo, entre el jardín de Lindaraja y la casa de Villalada.

Desmonte de todo el camino cubierto en el recinto de la Alhambra, desde la torre de los Picos, hasta la torre del Cubo.

Idem, las cuadras de Mondéjar.

Desescombro de la torre de Siete Suecos y de la torre de las Cabezas.

Desescombro del patio de la Alcazaba, de la torre de las Armas, rampas exteriores de esta misma, cuadras, etc.

Desescombro del exterior de la torre de Comarex, de las torres del Peñador y de las Damas.

Descubrimientos arqueológicos

Pinturas de moros en la torre de las Damas.

Las torres de Siete Suecos y de las Cabezas.

La escalera, cuyo punto de partida es desconocido y que pasando por las torres del Peñador llega a la ribera del Darro.

Todas las edificaciones que formaban la Maestranza de la Alcazaba y entre ellas los baños, la panadería, los hornos de forja, la mazmorra, etc.

Retrete y su disposición en diferentes sitios del Alcázar.

El jardín de Machuca con arreglo al plano adquirido por S. M. y además un patio de ingreso anterior al del Mexuar en comunicación con la Puerta del Bosque y en relación directa, pero desconocida aun con la Puerta del Vino.

Y como resultado de todo esto, una infinidad de fragmentos de cerámica de diferentes épocas que prueban que la cerámica puramente granadina era completamente desconocida, así como su correspondencia con los fragmentos de cristalería que se conservan en el Museo.

Entre caracterizadas personas ha surgido la idea de enviar a la Mayoría Mayor de Palacio, Presidente del Consejo y Ministro de Instrucción Pública, el siguiente telegrama de protesta contra la destitución del Sr. Cendoya:

«Apartados toda idea de grupo como cedores personalmente actuación honoradísima eficaz de arquitecto conservador Alhambra Modesto Cendoya, protestamos respetuosamente su destitución hecha forma inadecuada, desconsiderando innegables merecimientos su veracidad destituido como triunfo tal vez presiones y campañas interesadas.

Suplicamos nombramiento personas capacitadas imparciales que contrasten si posibles errores burocráticos pueden borrar méritos y actuación importantísima de difícil sustitución, olvidada momentos de apasionamiento, cuya causa conocemos desgraciadamente.

Se recogen firmas para este telegrama, en el Casino Principal, Centro Artístico, y cafés Royal, Colón y Alameda.

Hurto de maderas

La guardia civil de Cijuela ha detenido a Manuel de la Cruz Rodríguez y Antonio María Mantas, autores del hurto de unas maderas en Fuente Vaqueras, propiedad del Duque de Ciudad Rodrigo.

La benemérita recobró las piezas de madera sustraídas.

## Comisión de turismo

El martes se reunió esta Comisión, presidida por don Manuel González Gómez y con asistencia de los señores Serrano, Leyva, Cifuentes, Borella y Fernández Alvéz.

Se dio lectura a la Circular del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, inserta en el «Boletín Oficial» del día 8 del corriente, interesando en nombre de la Comisión la Regia del Turismo, la colaboración en el segundo concurso de turismo que ha de celebrarse en Nueva York en la segunda quincena del próximo mes de Marzo para cuyo acto y sus accesorios, ha sido designado el local del Gran Hotel, de la suntuosa capital de los Estados Unidos del Norte de América.

Como en las reuniones y conferencias de concurso han de tomarse acuerdos relativos con el fomento de las excursiones y visitas de carácter artístico, científico, comercial y recreativo, que deben verificarse en España, principalmente en aquellas provincias que reúnan más bellezas naturales, entre las que se encuentra Granada, se acordó proponer:

Que se adquirieran seis ejemplares de los planos de Granada y otros tantos de la Alhambra de las ediciones que reúnan mejores condiciones para el objeto a que se destinan.

Que también se remitieran fotografías de las que posee el Excmo. Ayuntamiento en el Negociado de Turismo con destino a fines idénticos y se facilitasen copias de los hoteles y fondas de esta capital con expresión del precio y demás datos que se estimen necesarios, facultando al señor Alcalde para los gastos que se originen con tal motivo.

## Crónica de sociedad

Ha regresado de su viaje a Inglaterra el acreditado industrial de esta plaza, don Virgilio Castilla.

El acreditado doctor en Medicina don Carlos Puertas y Gona, ha trasladado su domicilio y consulta a la Gran Vía de Colón, número 18, 1.ª izquierda.

Ha salido para Alcañiz de Ortega, el rico propietario, don Juan Martínez García.

Ha experimentado franca mejoría, el oficial de Hacienda don Francisco Vera.

También se encuentra aliviado de la grave enfermedad que le obligó a guardar cama, don Miguel Tovar Jiménez.

## Pronósticos del tiempo

Según Sfeijóon, del 22 al 23 avanzará hacia el Saco de Cádiz y al Estrecho una depresión de 50 de Portugal, ocasionando lluvias en la mitad meridional de la península, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El sábado 24 actuará un núcleo de fuerza en el Mediterráneo superior que en combinación con la borrasca que pasará por Escandinavia y Dinamarca, producirá al gusón lluvias en las regiones septentrionales de la península, con vientos del tercer al cuarto cuadrante.

Del 25 al 26, pasará por las Islas Británicas y mar del Norte una depresión y se hallarán secundarios en el Mediterráneo.

Se registrarán algunos lluvias en la mitad septentrional, particularmente el día 25, con vientos del tercer al cuarto cuadrante.

El martes 27, será bastante tranquila la situación, empezando a sentirse en el O. el avance de una depresión del Atlántico.

Penetrará ésta en la península el miércoles 28 ocasionando lluvias bastante generales que serán copiosas en varios puntos, con algunas tormentas y viento de diverso rumbo.

SPLEJÓON

## Contra el aumento en la contribución

En el domicilio de las Sociedades Unión Mercantil y Comercial se ha celebrado una reunión de todas las representaciones de los gremios cambiando impresiones sobre el nuevo aumento en la Contribución y el Impuesto de Utilidades.

Por unanimidad se acordó secundar la campaña emprendida en toda España por las Entidades Mercantiles.

Al efecto quedó nombrada una comisión integrada por todos los Sres. Presidentes de los gremios, para organizar una gran asamblea donde se tomen acuerdos definitivos.

## Varios robos

José Cuenca Gallego, de 62 años, se introdujo días pasados en una finca propiedad de don José Trujillo Morón, en clavada en el sitio conocido por «Pandería del Peñón», cortijada de Zujaira, en término de Pinos Puente, llevándose un arado de tambor valorado en 100 pesetas.

Con dicha máquina se trasladó a un pueblo próximo, no logrando realizar la venta por falta de postor.

La guardia civil del antedicho pueblo detuvo al autor de la sustracción.

En Baza han sido detenidos por la benemérita Félix Sánchez Expósito (a) El Zapatero, de 27 años, Ángel de la Torre Fernández (a) Angeliño, de 18 y Manuela Requena Arredondo, autores de varios robos y Manuel García Vidal y Antonio Martínez de las Heras, vecinos de dicha población.

## En el Gobierno civil

El Reformatorio de jóvenes

En el despacho oficial del Gobernador civil se reunió ayer, a las seis de la tarde, el Patronato para el Reformatorio de jóvenes delincuentes, asistiendo don Rafael Hitos, don José Díez de Rivera, don Agustín Rodríguez Aguilera, don José Campos Pulido, don Luis Morell Terry, don Joaquín Cerral, don Francisco Martínez Lumberras y don Miguel Vega Rabanillo.

Presidió el señor Rived, actuando de secretario el señor Lumberras.

Se acordó constituir el Patronato que presidirá el señor Morell Terry, aceptando el usufructo del edificio adosado a la Ermita de San Miguel Alto, dando las gracias al señor Arzobispo por dicha donación y por todas las facilidades dadas.

Fue de la aceptación de todos el proyecto de obras y presupuesto formado por el arquitecto provincial señor Wilhelm para adoptar el edificio antedicho a las necesidades del Reformatorio.

Por último se acordó aceptar las 10.000 pesetas que dejó consignadas para este fin el anterior gobernador señor Doménguez, enviándole un oficio de gracias por dicho motivo.

El Patronato recabará del Director de la Prisión correccional un estado en que consten todos los menores de edad que han sufrido condena durante el año último.

Las obras en el edificio de San Miguel Alto, darán comienzo el lunes próximo.

## Homenaje a un sabio

La Junta organizadora de un homenaje al sabio botánico español don Basilio Lázaro e Ibiza, proyecta la erección de un monumento con el busto del llorado profesor en la Facultad de Farmacia en Madrid y está recabando ayuda material de los claustros universitarios farmacéuticos y escolares.

## Guarda jurado herido

El día 14 del actual se encontraron en una calle de Belicena Miguel López González (a) «El Dormido» y el guarda jurado de Puchil José Romero Jiménez.

Entre ambos individuos existían antiguos resentimientos motivados en varias denuncias presentadas por Romero contra «El Dormido» en ocasión que este pastaba con su ganado en propia ajena.

Sin que entre estos mediara palabra alguna, según la referencia de la guardia civil, «El Dormido» sin duda despedido de su letargo dando un golpe al guarda jurado y ocasionándole una herida y magullamiento en la mano derecha.

El agresor fue detenido por la guardia civil de Santafé.

## Por humanidad

Ayer se presentó en la Comisaría de Vigilancia, Gabriela Ruiz Donaire, con domicilio en la calle del Corro número 2, manifestando, que hace tres días, encontró en la Puerta del Hospital de San Juan de Dios, a la anciana, María Martín Palmar, de 70 años, imposibilitada y paralizada, la cual, dijo, que había sido despedida de dicho centro benéfico. Compadecida de ella, se la llevó a su casa, y como quiera que tiene seis hijos, y no queriendo dejarla desamparada por carecer de familia, lo puso en conocimiento del Comisario para que el Gobernador o quien corresponda, resolviera caso tan apremiante.

## Un hombre despeñado

En el depósito judicial del pueblo de Pinos Genil, ayer le fue practicada la autopsia, al cadáver del joven obrero Fernando Fernández Martín, por el médico forense don Francisco Sánchez Gericón y practicante, señor Molina de Haro.

Dicho actor, fué presenciado por el alguacil del juzgado de instrucción del Campillo don Baltasar García.

## Destrozo de maquinaria

El ingeniero representante de la mina denominada «Mansilla» enclavada en el término municipal de Cástaras ha denunciado a la guardia civil de Torvizcón, que el día 10 de actual al reconocer el citado registro minero, notó la falta de varias piezas de una máquina, observando también la rotura de otras.

Preguntado el guarda de dicha propiedad ha manifestado que supone autores de tales destrozos a los anteriores encargados que residen en Italia.

## NOTICIAS BREVES

Asociación de inquilinos.—Consulta jurídica. Gratuitamente y sólo para sus asociados, la habrá todos los días hábiles de cinco a seis, en su domicilio social Plaza Nueva, 15, a cargo del letrado de este instituto colegio don José Villodas Sabaté.

Título.—Ayer se remitió al Gobernador civil de Almería, el título de licenciado en Filosofía y Letras, expedido a favor de don Miguel Martínez Carlon López.

URI.—Nombre registrado de la «Fibrasina Dr. Grau». Artrismo, reuma, gota, mal de piedra, arañitas, ciatías. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

## EN EL AYUNTAMIENTO

### LA SESION DE AYER

Se abre la sesión a las tres y media. Los que asisten

Preside el Alcalde y asisten los señores Pérez García (don Manuel y don José), Roldán, Gómez López, Palacios, Garzón Rodríguez, López M. Carrasco, Montes Garzón, Tello, Gómez Contreras, Cifuentes, García Valdecasas, Leyva Narváez, Serrano, Mora, Padiel, Molina de Haro y Alvéz.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Seguidamente se entra en el Orden del día

El ALCALDE propone quede sobre la mesa el dictamen de la Comisión de Gobernación.

El Sr. GÓMEZ CONTRERAS se adhiere. El Sr. MONTES GARZÓN entiende debe modificarse el Reglamento de empleados.

El Sr. PÉREZ GARCÍA se manifiesta en el mismo sentido.

Se acuerda quede el dictamen sobre la mesa.

La fiesta del Arbol

El ALCALDE pide se indique donde crean los señores concejales debe celebrarse este año la fiesta del Arbol.

El Sr. LEYVA NARVÁEZ propone la explanada frente a los Escolapios o en la calle del Hospital Clínico.

El Sr. GÓMEZ CONTRERAS entiende debe comisionarse a los señores Alcalde, Delegado Regio y Leyva, para que designen el sitio que consideren más adecuado y demás extremos de la fiesta.

El Sr. PÉREZ GARCÍA se opone a que se hagan las plantaciones en la explanada de los Escolapios.

El Sr. MONTES GARZÓN entiende que este sitio es el más adecuado.

Se acepta la proposición del Sr. Gómez Contreras.

Un premio

El Sr. GÓMEZ LÓPEZ propone se faculte al Alcalde para que si los fondos municipales lo consienten envíe un premio para la Exposición regional de ganados que se celebrará en Sevilla el próximo Abril.

Otros acuerdos

Se acuerda adjudicar una pila de estiércol a don Manuel Luján en 325 pesetas.

Se da Cabilo por enterado del oficio del gobernador aprobando las cuentas del año 1900.

Vocal farmacéutico

La Junta local de Primera enseñanza interesa el nombramiento de un vocal farmacéutico.

Se acuerda que lo designe el Colegio.

Personal interino

El ALCALDE pide se le faculte para nombrar dos o tres empleados interinos para trabajos de contabilidad.

El Sr. PALACIOS propone se le autorice para que nombre todo el personal interino que crea necesario con este objeto.

El Sr. GÓMEZ CONTRERAS se adhiere. El Sr. PÉREZ GARCÍA entiende que el asunto debe pasar a la Comisión de Personal.

Se acuerda facultar al Alcalde para que nombre cuatro interinos.

Graduación de Escuelas

Se da cuenta de una proposición del Delegado regio para la graduación de las escuelas de niños de San Gil, San Andrés y San Cecilio y la de niñas de Santa Escolástica como asimismo la del Grupo Alfonso XIII.

El ALCALDE propone pase el asunto a la Comisión de presupuestos.

Asimismo se acuerda pase a dicha Comisión la atención de casa habitación para las profesoras de la Escuela Maternal.

De turismo

Se acuerda la adquisición de varios ejemplares del plano de la Alhambra, para que con las fotografías de Granada que posee la Comisión de turismo sean enviadas al Segundo Congreso Internacional del Turismo que se celebrará en Nueva York con nota de precios de hospedajes, etc.

El Presupuesto carcelario

El Sr. MONTES GARZÓN propone se designe al Sr. García Valdecasas para que forme parte de la Junta para la confección del Presupuesto carcelario.

Varios donativos

Se faculta al Alcalde para que contribuya económicamente al homenaje de la duquesa de la Victoria.

También se le faculta para hacer un pequeño donativo a la hija de M. Pérez que desea ingresar en un establecimiento religioso.

Asimismo se acuerda adquirir un palco para la función a beneficio de Ricardo Calvo.

Se aprueban sin discusión los demás asuntos que figuran en el orden del día.

El conservador de la Alhambra

El señor MONTES GARZÓN recoge el descontento de parte de la opinión pública por la destitución del conservador de la Alhambra don Modesto Cendoya.

Recuerda la R. O. por la que se encargó a la Jefatura de Montes la conservación del bosque de la Alhambra, quedando dicho señor encargado de la conservación del monumento.

Lamenta el procedimiento seguido para la destitución del señor Cendoya y que hoy publica la prensa, comentando que la destitución se haya hecho por procedimientos poco usados y sin acuerdo ni conocimiento de la Comisión de Monumentos.

Se hace eco de quejas que ha recibido de que se le quite la conservación de la parte arquitectónica de la Alhambra a un arquitecto inteligente y antiguo empleado municipal.

El señor PALACIOS entiende que el asunto no es de la competencia de Cabillo.

El señor MONTES GARZÓN hace constar que la Alhambra es monumento honra de Granada que todos deben tener interés en su conservación.

El señor GÓMEZ CONTRERAS lamenta la separación del cargo de tan antiguo funcionario, honrado y suficiente, pero cree que no se pueden discutir las decisiones de los Poderes públicos.

El ALCALDE propone conste en acta el sentimiento de la Corporación por la separación del cargo del señor Cendoya, conservador de la Alhambra.

El señor GÓMEZ LÓPEZ entiende que no ha lugar a deliberar la cuestión propuesta por el señor Montes Garzón.

El ALCALDE hace algunas aclaraciones referentes a su proposición.

El señor MOLINA propone que consten en acta las manifestaciones de todos los concejales, separadamente.

Así se acuerda.

La parada de carros

El señor ROLDÁN ruega que se permita a los carreros establezcan nuevamente el punto en la plaza de la Trinidad.

El ALCALDE le contesta que los carreros a que se refiere, estaban establecidos en la plaza de los Lobos y han presentado una solicitud que está en la comisión correspondiente a la que invita al señor Roldán.

La Semana Santa en el Salvador

El señor PÉREZ GARCÍA pide se libere la cantidad que en años anteriores a la fiesta religiosa que se celebra en Semana Santa en la parroquia del Salvador.

Así se acuerda.

Las cabras. El programa de Fiestas

El señor LEYVA NARVÁEZ pide al alcalde se den las ordenes mas energicas para evitar que las cabras circulen sin bozal, pues como se está haciendo la repoblación forestal, causan enormes daños en las plantaciones que se han hecho.

Pregunta si la Comisión de fiestas va a reunirse, pues faltan escasamente tres meses para el Corpus y no se ha hecho nada del progreso.

El ALCALDE hace constar que ya tiene dadas ordenes para que no circulen las cabras sin bozal.

Respecto a las Fiestas del Corpus manifestó que el señor Hernández Carrillo se ocupa en Madrid de la confección de algunos números del programa, y propone se anuncie concurso para la impresión de los carteles anunciadores.

El señor PALACIOS entiende que debe anunciarse concurso no de artistas pintores, sino de casas tipográficas.

El señor GÓMEZ LÓPEZ propone que el Alcalde cite a la Comisión de Fiestas.

El señor MONTES GARZÓN hace constar que antes de ausentarse el señor Hernández Carrillo dejó planeados algunos asuntos referentes a los festejos.

El señor PÉREZ GARCÍA interviene.

Las casas baratas

El señor MOLINA da lectura a la siguiente mocion:

Al Excelentísimo Ayuntamiento: Teniendo en cuenta la difícil situación que atraviesa nuestra ciudad en relación con el problema de la vivienda motivada de una parte por la escasez de casas que se viene notando hace varios años, que tienen su origen en la urbanización interior de la población, para cuyo saneamiento hubo necesidad de derribar gran número de viviendas, y de otra el creciente aumento del número de habitantes, demostrado en la última estadística que arroja la cifra de ciento tres mil en la capital, los concejales que suscriben proponen al Cabillo,

Mañana, mañana, en el SALON REGIO

EL CHICO POR CHARLOT

DESDE HOY SE DESPACHAN LOCALIDADES EN CONTADURIA

1.º Que el Excmo. Ayuntamiento solicite del ministro del Trabajo, se dicte una R. O. autorizando la constitución en esta capital de la Junta de casas baratas, con el fin de que tanto el Municipio como las Asociaciones, corporaciones y particulares, puedan acogerse a los beneficios de la Ley de 1.º de Noviembre de 1921, a relativa la construcción de viviendas económicas.

2.º Que el Ayuntamiento acuerde cumplir con todas las obligaciones que determina la mencionada Ley a fin de constituir la referida Junta, cuya misión se ha de extender según la Ley a más del fomento de la construcción de las viviendas económicas, al saneamiento de todas las casas que no reúnan las debidas condiciones de higiene.

3.º Que el Ayuntamiento para hacer patente ante el señor Ministro la necesidad de que funcionen en Granada la Junta de casas baratas, una a la instancia cuantos documentos y justificantes se refieran al problema de la vivienda en nuestra localidad.

Granada 20 Febrero 1923.—A. Molina.—E. Cisneros.—José Garzón.—J. Leyva.

El señor GÓMEZ CONTRERAS suscribe la moción, pero hace constar, que ya se tomaron acuerdos referentes a la constitución de la Junta de casas baratas.

El señor MOLINA manifiesta que para la constitución de esta Junta, es preciso una R. O. del ministerio del Trabajo.

Asegura que la única capital de España en la que no está constituida la Junta de casas baratas es Granada. Pide se apruebe su proposición, que es de gran interés.

El señor GÓMEZ CONTRERAS hace algunas aclaraciones.

Queda aprobada la proposición.

De subsistencias

El Sr. PÉREZ GARCÍA pregunta al Alcalde, puesto que no está presente el delegado de abastos, cuales son los trabajos de este en materia de subsistencias, pues no se obtienen ningunas mejoras.

Denuncia que, quizá por negligencia o inoperancia del delegado de abastos se está vendiendo pescado en malas condiciones.

El señor MOLINA entiende que no debe censurarse al delegado de abastos cuando aun no lleva un mes en el cargo.

El señor MONTES GARZÓN como presidente de la comisión de Abastos, recuerda al señor Pérez García los trabajos y acuerdos adoptados en la sesión de ayer de dicha comisión.

Además—dice—Cabildo dió al Alcalde un amplio voto de confianza sobre esta cuestión.

El señor GÓMEZ CONTRERAS entiende que el señor Pérez García no censura al delegado de Abastos, sino que hace notar algunas deficiencias.

El ALCALDE hace constar que los trabajos realizados hasta ahora por el delegado de Abastos, sólo elogios merecen, pues extremo la vigilancia en los mercados, reposo de pan etc.

Afirma que el señor Botella está haciendo determinados trabajos encaminados al abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

El señor PÉREZ GARCÍA rectifica.

Más empleados

El ALCALDE manifiesta que se halla gravemente enfermo el jefe del negociado del Turismo, por lo cual y dada la proximidad de las fiestas del Corpus, pide se le autorice para nombrar dos o tres empleados con destino a este negociado y con carácter interino.

El señor PALACIOS entiende que no hay necesidad de nombrar más personal.

El ALCALDE afirma que los nombramientos serán solo hasta el mes de Junio.

El señor GÓMEZ CONTRERAS lamenta que siempre se está diciendo que hay mucho personal en el Ayuntamiento, pero cuando se tocan casos prácticos se ve que no hay funcionarios disponibles.

El señor PALACIOS se opone al nombramiento.

El señor TELLO hace igual manifestación.

Se pone a votación la proposición del Alcalde que es aprobada con los votos en contra de los señores Tello y Gómez López.

El señor TELLO explica su voto.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

**Sección judicial**

**Licencia.**—Ha comenzado a hacer uso de 15 días de licencia, el juez de primera instancia de Guadix, don Ramón Morales Pareja.

**Baja.**—Es baja por enfermo, el juez de primera instancia de Archidona, don Luis Navarro Trujillo.

**Señalamientos para hoy**

Tribunal provincial de lo Contencioso-Administrativo.—Granada.—La Sociedad «León y Compañía», con la Administración y el Ayuntamiento de esta capital, sobre revocación.—Abogados, señores Sola y Camacho; procuradores, señores Gómez Tortosa y Cano; secretario, señor Alonso.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix.—Contra José Tapia y otro, or atentado, disparo y lesiones.—Abogados, señores Cabezas y Escoriza; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

—El mismo juzgado.—Contra Francisco Alarcón, por estufa.—Abogado, señor Torres; procurador, señor Mira; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador.—Contra Manuel Raño Torres y otros, por homicidio, disparo y lesiones.—Tribunal del jurado.—Abogados, señores Ortega Molina, Gil de Gibaja, Molina de Haro, Casas y Morenilla; procuradores, señores Martín Quesada, Lacal y Herrera; secretario, señor Alonso.

**Una reyerta**

En el pueblo de la Zubia sostuvieron reyerta Manuel Porcel Porcel de 20 años y José María Campos de 23, vecinos de los Ogjares y Churrriana respectivamente.

Se acometieron mutuamente agrediendo Porcel a su contricante con un cuchillo. La guardia civil intervino en el hecho, recogiendo el arma.

**Casos y cosas**

Fuera de moda

En la mañana de ayer, en la Plaza de Bibrambla, Salvador Durán Macías de 30 años, se divertía en pisoprear a cuantas jóvenes pasaban y en actos inmorales. Como a los guardias municipales números 22 y 37, les pareciese pasaje de moda el joven galante, le detuvieron, conduciéndole a la Comisaría.

Se quedó sin ella

Ayer, en Plaza Nueva, los guardias de Seguridad Urbano y Espadas, detuvieron a José Ramos Morales, de 50 años, por haberle ocupado una pistola sin la oportuna licencia.

Venganza napolitana

Miguel Ruano Torres, de 25 años, denunció ayer a los guardias de Seguridad Urbano y Espadas que, en la tarde de ayer, Antonio Barea Cuesta, de 27 años, le amenazó con un arma de fuego, por achacarle la muerte de su hermano, cuya vista se ve hoy.

¡Vivan las caenas!

Para Vergara López, de 38 años, denunció en la Comisaría que de su domicilio, Larga de San Cristóbal, número 8, hace días le habían sustraído una cadena de oro con medallón del mismo metal. Ayer tarde vió a su vecina llamada Enriqueta con la cadena y medallón y al reclamárselo, Enriqueta, lejos de devolvérsela, la hizo añicos.

**Política**

**El día del Presidente**

Madrid 21.—El marqués de Alhucemas despachó esta mañana con S. M., asistiendo después a los actos organizados por la congregación de la Concepción, en sufragio de doña Avelina Villegas, viuda de Montero Ríos, recientemente fallecida.

Después se trasladó a la presidencia, recibiendo a los periodistas ante los cuales dijo:

—Ya estarán ustedes enterados de la cuestión militar puesta que lo ocurrido lo refieren los periódicos.

Dicha cuestión, ha salido de la esfera del Gobierno, o por mejor decir, esa cuestión no había entrado.

Como ya anuncié, se hacen averiguaciones para aclarar todo lo sucedido.

Esta mañana—continuó diciendo—han despachando con el Soberano, los ministros de la Guerra y Marina y también el capitán general Orozco, el cual me dijo después que no había nada de particular.

Afortunadamente—agregó—los anuncios que se hacen para el Consejo de esta tarde serán un fracaso más de los que quieren que todos los días ocurran cosas, pues no podrán apuntarse este éxito los alarmistas.

Yo confío—continuó diciendo—que no ocurrirá nada y espero vencer con mi serenidad.

Ratificó el presidente la noticia de que mañana marcharán a Marruecos el Alto comisario señor Silveira y a Segovia, el ministro de Instrucción pública, con objeto de imponer la Gran Cruz solicitada por aquel Ayuntamiento al escultor Aniceto Marín.

Preguntado el marqués de Alhucemas si ya había sido designado el secretario de la Alta Comisaría en Marruecos, contestó negativamente.

**Conferenciando**

Madrid 21.—El embajador de Francia en Madrid, Mr. De France, visitó esta mañana en el ministerio de Estado al señor Alba, con el que conferenció largamente.

**Firma de Guerra**

Madrid 21.—En el ministerio de la Guerra, se facilitó esta mañana una extensa firma de Guerra, en la que figuran entre otros decretos, uno reorganizando el Estado Mayor Central del Ejército y nombrando al general La Cerda, jefe de la Sección de Caballería del Ministerio, vacante por defunción del general Aguirre.

**Sin noticias**

Madrid 21.—El ministro de la Gobernación, que no tenía a medio día ninguna noticia que comunicar a los periodistas, estuvo a primera hora de la tarde conferenciando con el marqués de Alhucemas.

**Firma de Marina**

Madrid 21.—Esta mañana firmó el Rey dos decretos de Marina ordenando el cese del comandante general de la escuadra, señor Aznar, por pase al Ministerio de Marina y nombrándole sustituto al vicealmirante don José Rivera y Álvarez Canedo, ministro de Marina en el Gobierno Sánchez Guerra.

Este nombramiento ha sido muy bien acogido entre los marinos.

**Romanones no sabe de nada**

Madrid 21.—El ministro de Gracia y Justicia, hablando hoy con los periodistas, les dijo que las noticias propaladas acerca de una próxima combinación de magistrados, citándose nombres y cargos, estaban desprovistas de fundamento, pues aun cuando estaba acordada, no se había llevado a cabo todavía.

Un periodista preguntó al conde de Romanones su opinión sobre los actuales momentos políticos, contestando:

—De política no sé nada de particular. Yo sólo sé de canónigos, magistrados y jueces.

**Dice el Alto Comisario**

Madrid 21.—El nuevo Alto Comisario don Luis Silveira, estuvo esta mañana en Palacio, manifestando a la salida que se había despedido del Rey, y después cumplimentó a doña Cristina.

Anunció que mañana saldrá en el expreso con dirección a A gencias donde pernoctará.

El sábado 9, saldrá para Ceuta y Tetuán donde pasará diez o doce días, y después visitará las comandancias de Melilla y Larache, en cuya visita invertirá 20 o 25 días.

Al inmediatamente, o sea al cabo de un mes de mi salida,—agregó—regresaré a Madrid a informar al Gobierno de lo que haya visto y propondré las fórmulas que crea más oportunas para desarrollar la política acordada por el Gobierno.

Prefiero venir a Madrid—añadió—porque estoy convencido por la experiencia de que una conferencia de dos horas es más práctica que veinte telegramas, por extensos que sean.

Terminó diciendo que estaba satisfecho de la contestación de los comandantes generales oficialmente y de los jefes particularmente, a su telegrama de salutación.

Entre estos, figuran muy expresivos de los generales Jordana, Gómez Souza, Castro Girona, Valdejo y otros.

**¿Quién firmó el documento?**

Madrid 21.—Se ha dicho hoy insisten-

# Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

temente que el capitán general había asumido para sí la misión de indagar quien facilitó a la prensa el escrito que se ha publicado atribuyéndose a los artilleros.

El general Orozco opina que el escrito se desglosó de los pliegos en que figuraban las sesenta y ocho firmas.

**La redención de las tierras**

Madrid 21.—El ministro del Trabajo recibió a esta mañana una comisión de *rabassaires* de Cataluña, acompañados del diputado señor Company que fueron a solicitar la redención de las tierras.

**Despachando con el Rey**

Madrid 21.—Esta mañana despacharon con el Rey el Presidente y los ministros de Guerra y Marina.

El despacho del señor Alcalá Zamora se prolongó hasta la una y cuarto de la tarde.

Después recibió el Monarca al vice almirante Aznar que estuvo breves momentos en la regia cámara.

**No hay unanimidad entre los militares**

Madrid 21.—Un diario ministerial dice refiriéndose al documento de los militares publicado en la prensa, que simultánea con la publicación del citado escrito, los coroneles de los doce regimientos de guarnición en Madrid, visitaron al capitán general haciéndole presente que los jefes y oficiales de sus respectivos mandos, no solidarizaban con los que habían facilitado el documento a determinados periódicos.

Por otra parte, hace constar que el documento, contra lo que se dijo, no fué firmado por todos los jefes de artillería.

Otro diario dice que el optimismo del Gobierno al plantearse esta cuestión, tenía bastante fundamento, pues sabía que los coroneles de artillería tuvieron una reunión, en la cual acordaron sin excepción que se hiciera llegar al ministro de la Guerra el documento, pero el enviarse a los periódicos, no estaba autorizado por el arma.

Podrá ser—añade—la exteriorización de los deseos de determinados jefes y oficiales, pero si con el manifiesto se pretendía demostrar la unidad de criterio de los militares, no lo han conseguido.

**Regreso del señor Nacher**

Madrid 21.—Ha regresado de Granada el Director general de primera enseñanza don Pascual Nacher.

En la estación le aguardaban numerosos amigos y su secretario particular.

El señor Nacher viene muy satisfecho de su viaje.

**Una conferencia**

Madrid 21.—El próximo sábado a las seis de la tarde, el jefe de artillería y diputado a Cortes señor Fanjul dará una conferencia en el círculo socialista desarrollando el siguiente tema: Marruecos y las responsabilidades.

**Renace la tranquilidad**

Madrid 21.—Esta noche se había en los centros políticos del documento publicado por el arma de artillería, convirtiéndose en que dicha cuestión ha perdido todo interés, a lo que ha contribuido la publicación en los periódicos del citado documento.

Los ministeriales, afirmaban que en vista de la facilidad con que a cada instante se alarma el país, probablemente el Gobierno pensará en la conveniencia de anticipar las elecciones generales.

Añadió que estaba acordado publicar el decreto de disolución de las Cortes para primeros de Marzo.

**La extinción de la langosta. La campaña de primavera**

Madrid 21.—En el ministerio de Fomento se ha facilitado una nota oficial anunciando que ha terminado la campaña de invierno, para la extinción de la langosta.

El ministro de Fomento se ha dirigido por R. O. al de Gracia y Justicia para que los jueces cooperen a la labor comenzada, haciendo efectivas las multas impuestas.

Para la campaña de primavera está preparado todo el material necesario habiéndose hecho restricciones en los gastos de personal.

**No se adelantarán las elecciones**

Madrid 21.—El ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas, que no es cierta la noticia publicada por un periódico de la noche sobre el propósito del Gobierno de anticipar las elecciones de diputados las cuales se celebrarán el 29 de Abril, como se había acordado.

Añadió el ministro que los telegramas que de provincias había recibido, acusaban tranquilidad.

**Consejo de Ministros**

**A la entrada**

Madrid 21.—A las cinco y media de la tarde se reunieron los ministros en la presidencia para celebrar Consejo.

Desde mucho antes de esa hora se vieron ante la Presidencia numerosos subalternos del Estado con la pretensión de hablar al ministro de Hacienda.

Al llegar el señor Alba, un periodista le indicó que tal vez la actitud de los subalternos provocaría un conflicto.

—¿Otro más? exclamó el ministro.—Si los tenemos a diario!

Por más que si son como los de ahora, no pasará nada y por último, los ciudadanos acabarán por hacernos justicia.

El ministro de Fomento dijo que llevaba varios expedientes de Obras públicas de los que daría cuenta, si asuntos más importantes lo permitían.

El ministro de Hacienda manifestó que llevaba un expediente concediendo un crédito de Guerra.

Añadió que los empleados subalternos le habían entregado una nota expresando sus aspiraciones de mejora.

El señor Alcalá Zamora expresó que solo aportaba al Consejo varios asuntos de trámite.

Dirigiéndose a los periodistas, agregó: Solo llevo eso; habrán visto ustedes que yo nunca expongo disgustos.

El marqués de Alhucemas manifestó que le habían honrado los Reyes con su visita para testimoniarle su pésame por el fallecimiento de su madre política, la señora viuda de Montero Ríos.

El último en llegar fué el ministro de la Gobernación que según manifestó a los reporteros, no llevaba asuntos de importancia.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

**A la salida. Nota oficiosa**

Madrid 21.—A las nueve de la noche terminó el Consejo de ministros.

El primero que salió fué el señor Pedregal, diciendo a los periodistas: Ahora facilitaré a ustedes una nota bastante extensa del Consejo. Tan extensa, que no será necesaria la ampliación.

Los señores Gasset y Alcalá Zamora, salieron juntos preguntándoles los periodistas si el Consejo había sido muy placido y tranquilo.

El señor Alcalá Zamora, contestó: —Pregúntenselo al señor Gasset, que ha sido periodista hasta hace poco, y él les dirá que es Consejo de ampliación.

Al salir el ministro de Fomento exclamó: —Ha sido un Consejo muy sencillo; hasta he tenido tiempo de despachar algunos asuntos.

El ministro de Marina afirmó que la nota que se facilitaría después era la realidad.

Después salieron los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción Pública diciendo el Conde de Romanones: No me pregunten. Hay noticia, noticia.

El señor Chapaprieta declaró que el sábado próximo se reunirá de nuevo el Consejo y facilitó la siguiente nota oficial:

El ministro de la Guerra dió cuenta de que se están instruyendo diligencias con motivo del documento publicado en la prensa y del telegrama del general Losada.

Se nombró una ponencia compuesta por los ministros de Hacienda, Fomento y Trabajo, para proponer las medidas conducentes al aumento del cultivo del algodón en España.

Se aprobaron varios proyectos de Reales decretos, entre ellos uno creando el Consejo Penitenciario, dependiente del Ministerio de Gracia y Justicia.

Se aprobó un Real decreto nombrando inspector farmacéutico del Cuerpo de Sanidad Militar a don José Rodríguez Carracedo, rector de la Universidad Central.

Se acordó autorizar al ministro de Instrucción pública para regular los efectos

que en los dependientes de dicho departamento haya producido el decreto de la Presidencia referente a los honorarios de los arquitectos.

Se concedió un suplemento de crédito y otro extraordinario, el primero para Guerra y el segundo para contribuir a la suscripción abierta con el fin de erigir un monumento en Panamá, a su descubridor el insigne marino vasco Núñez de Balboa.

Se acordaron cinco expedientes de indulto procedentes del ministerio de Gracia y Justicia y se autorizó la entrega de mantas a los reclutas del cupo de 1919 que se encuentran en África.

Se despacharon tres expedientes de Fomento: Uno proponiendo la subasta para la construcción o reparación de varios puentes y carreteras del Estado; otro sobre la construcción de un sifón en el Canal de Isabel II y el tercero, relativo a la construcción del ferrocarril de Val de Zafan al Mediterráneo.

**Ampliación al Consejo**

Madrid 21.—En el Consejo celebrado esta tarde se dedicaron unos veinte minutos a tratar de la cuestión militar.

El ministro de la Guerra dió cuenta de las diligencias que se estaban realizando simultáneamente en Melilla y en Madrid relacionadas con la publicación en la prensa del telegrama y documento de los militares.

Se concedieron varios créditos a Guerra.

(Pasen los telegramas a 3.ª plana)

**CHOCOLATES**

**Enrique Sánchez**

**Mirad por vuestros intereses!**

Y si en realidad queréis beneficiaros, no dejad de visitar el renombrado establecimiento de tejidos!

**EL LEÓN**

que es el que por su sistema de venta, sus limitados precios e inmensos surtidos, ofrece más ventajas al comprador.

Para la temporada de invierno no para de recibir importantes remesas de toda clase de artículos de lanería, pañería, sedería, géneros de punto, géneros de abrigo para cama y mesa y el confort de la casa. Artículo blanco de hilo y algodón y mantelerías. Grandes fantasías y novedades para señora y caballero.

**PRECIO FIJO SIN MOLESTIAS!— VENTAS AL CONTADO.**

**EL LEÓN**

Señores, 1192, laberri Foata Kortzia, 1000 Granada. — Teléfono 249

**FERRETERIA UNIVERSAL**

**SERRANO Y BEZARES**

Plaza de San Agustín, 12 y 13 Granada. — Teléfono núm. 235

Hierros, aceros, viguetas, tuberías, herramientas de todas clases y accesorios para maquinaria.

Se acordó autorizar al ministro de Instrucción pública para regular los efectos

**“SAN LUIS, EL MEJOR DE LOS CHOCOLATES PROBADO Y OS CONVENCERIS”**

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

**“ACAROL” Sánchez**

**NOMBRE REGISTRADO**

Feliz compuesto de gran poder microbicida y de propiedades antisépticas y analgésicas, que cura rápidamente la Sarna, Sabañones y toda clase de picores de la piel

SIN NECESIDAD DE BAÑO

Venta en todas las Farmacias y Droguerías

DEPOSITARIO EN GRANADA

Don José Jiménez Jiménez. - Farmacia REYES CATOLICOS, 62

**¿SUFRE USTED DE LOS PIES?**

Pues los aparatitos del doctor Scholl le pondrán completamente bien, cualquiera que sea su dolencia

**EXITO SEGURO Y RAPIDO**

Exposición y venta en la Zapatería la Sevillana, de don Rafael Facetti, Calle Reyes Católicos, 28, se venden dichos objetos que por poco dinero curan para siempre

Agentes generales en España: Sebastián Tauler y Comp.ª, Montera, 18, Madrid. Representante en Granada, José Moreno Garrido, Bib Rambla, 14, Entr.ª

Lleva Vd. una toilette vaporosa y elegante

Señora, pero ¿no siente Vd. frío? En todo caso aconsejo a Vd. se provea de tabletas "Bayer" de Aspirina para evitar cualquier peligro de enfriamiento; pero exija Vd. siempre el embalaje original con la feja encarnada, la Cruz "Bayer" y la inscripción "Fabricación especial para España"

**ASPIRINA**

El Presidente dió cuenta de su entrevista con el señor Silveira. También trató el marqués de Alhucemas del Consejo Superior Penitenciario, en el que habrá vocales natos y electivos y en el que se refundirán todas las Juntas que tengan relación con Gracia y Justicia.

Miscelánea

Entierro del maestro Jiménez Madrid 21.—Esta mañana se verificó la conducción del cadáver del eminente músico don Jerónimo Jiménez a la sacramental de San Lorenzo.

El féretro iba en una lujosa carroza tirada por ocho caballos, marchando detrás un coche con las numerosas coronas que al finado dedican en diferentes entidades, familia y amigos.

Al pasar la comitiva fúnebre frente a los teatros Zazuela y Apolo, los artistas que en ellos trabajan arrojaron sobre el féretro muchas flores.

En el cortejo figuraban numerosos políticos, artistas y gente del pueblo.

Visitando una Exposición Madrid 21.—Esta tarde visitaron los reyes el estudio exposición de las obras del pintor catalán Echevarría, elogiando los cuadros que presenta.

Barcelona

Notas barcelonesas Barcelona 21.—En el expreso de Madrid ha llegado el Gobernador civil señor Raventos.

Desde la estación se dirigió al Gobierno, donde conferenció con el Gobernador interino señor Alvarez Ortega, posesionándose seguidamente del cargo.

Se encuentra en Barcelona el doctor Einstein que dará una conferencia sobre «Teoría de la relatividad».

Después marchará a Madrid con igual objeto.

España en Marruecos

Parte oficial Madrid 21.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado la siguiente nota: Parte oficial del día 21 de Febrero de 1923.

Zona oriental.—Han marchado a Dar Drius el segundo tabor de policía indígena y el segundo escuadrón de regulares de Melilla, para relevar al primer tabor y primer escuadrón de las citadas fuerzas, sin novedad.

A causa del mal tiempo la aviación no pudo ayer practicar vuelos.

Hay desembarcaron los reclutas procedentes de la península llegados en los vapores «Vicente Puchol» y «Monte Toro».

En la zona occidental, sin novedad.

Varias noticias

Mejilla 21.—Llegaron de la península dos expediciones de reclutas del nuevo reclutamiento.

Han sido licenciados en los distintos Cuerpos de la Comandancia, 471 individuos.

Ha sido capturado el desertor Manuel Sebastián.

Falleció en el Hospital Dockers Manuel Alvarez Espejo, cantinero en la posición de Kandussi recientemente agredido por los moros.

Se ignora el paradero de su mujer que fue rapta.

Se ha desmentido oficialmente que en la cábila de Marnisa, se encuentre ningún prisionero español.

El general Lossada residirá en Barcelona.

Madrid 21.—En esta semana marchará a Barcelona, donde fijará su residencia, el general Lossada.

Extranjero

Varias noticias

Roma 21.—El general Capello ha sido expulsado del partido fascista, por negarse a abandonar la francmasonería.

Dusseldorf 21.—Las tropas francesas han ocupado las ciudades de Greverbreck y Durehm enclavadas en la zona británica de ocupación. Se teme reclame Inglaterra.

Berlin.—Según un periódico monsieur Poincaré ha declarado ante una Comisión de ingenieros el fracaso de la acción francesa en el Rhur.

La Lotería

Madrid 22.—En el sorteo verificado hoy, han salido premiados los siguientes números:

Table with lottery results: Primero con 150.000 pesetas vendido en 619; Segundo con 70.000 pesetas vendido en Madrid, Barcelona y Málaga; Tercero con 30.000 pesetas vendido en San Felix de L'obregat; Con 2.500 pesetas 13283 en Madrid y Linares, 18189 en Valencia y San Sebastián, 22956 en Zaragoza y La Línea, 11867 en Madrid y Málaga, 8630 en Madrid, 7796 en Madrid y Carcajente, 21384 en Cartagena, 7681 en Sevilla, Madrid y Barcelona, 22820 en Barcelona y Valencia, 24733 en Sevilla, Barcelona y Palencia, 6567 en Sevilla, Sabadell y Barcelona, 11566 en Cartagena y Valencia.

Table of numbers: Premiad con 500 pesetas. Decena: 10 11 14 18 19 43 74. Centena: 143 217 244 271 304 310 311 337 342 363 381 442 446 454 480 496 510 548 601 603 615 636 670 744 783 828 847 913 920 941 945 947 958 970. Mil: 023 047 129 239 269 272 286 330 382 392 436 507 514 543 562 690 603 640 648 712 788 794 806 811 840 849 861 862 907 909. Dos mil: 010 015 048 065 073 147 230 247 288 305 321 329 352 362 382 411 433 440 455 544 587 605 637 648 663 676 700 709 752 818 827 834 835 869 903 924 970 995. Tres mil: 036 048 060 097 152 194 196 227 235 255 261 336 347 375 379 404 454 478 486 536 582 596 616 621 659 667 670 672 679 697 717 718 723 740 749 752 758 793 813 881 890 902 906 915 925 980 981 997. Cuatro mil: 043 076 080 115 135 137 145 238 240 260 289 313 314 347 354 358 359 418 443 463 518 544 631 647 666 695 707 804 854 898 908 945 990. Cinco mil: 007 010 015 077 100 169 173 177 242 248 319 399 407 422 512 529 530 541 545 551 588 611 643 698 721 755 824 844 850 859 877 893 904 988. Seis mil: 019 054 055 088 096 116 128 140 153 155 172 253 275 298 359 409 434 464 474 526 536 580 595 623 636 640 671 672 695 709 722 754 752 773 788 797 815 863 866 907 911 944 946 958 956. Siete mil: 017 048 052 157 207 242 249 275 281 284 286 298 330 350 376 438 532 553 561 584 665 689 697 718 724 740 772 796 812 828 829 863 866 815 934 940 977. Ocho mil: 017 028 073 110 131 154 208 235 273 313 316 422 466 479 525 597 651 661 691 798 831 840 852 854 902 923 932 937 944 952 968 990. Nueve mil: 000 001 013 032 048 122 139 148 183 187 204 212 235 252 254 279 280 343 459 464 470 560 592 639 648 655 657 692 772 774 814 954 965 990. Diez mil: 012 088 104 115 123 150 165 190 196 207 257 263 293 404 428 456 498 503 527 533 571 578 620 627 658 685 719 720 760 769 777 811 869 899 913 930 955 960. Once mil: 073 084 086 088 120 181 189 192 230 232 259 403 420 451 467 477 548 555 569 576 581 590 504 612 626 638 644 695 717 721 723 818 852 862 881 953 981. Doce mil: 040 137 181 187 225 230 232 263 265 293 358 384 403 435 490 513 539 551 601 604 631 648 656 678 680 707 711 717 736 768 829 865 872 873 958 984 992. Trece mil: 021 022 031 041 130 136 151 202 253 259 285 338 404 427 445 484 513 514 563 566 580 581 595 596 723 809 859 897 900 995 933 940 966 968. Catorce mil: 000 029 050 090 127 133 153 170 200 219 272 347 773 408 516 525 585 596 621 624 625 670 742 777 820 859 908 930 992. Quince mil: 009 011 030 042 071 128 142 196 254 258 345 358 380 382 388 394 408 415 433 449 472 497 524 545 597 598 615 619 684 718 736 752 768 775 817 819 856 861 863 916 992. Diez y seis mil: 008 024 031 061 074 100 137 142 162 194 246 289 315 324 330 241 360 394 429 430 434 458 480 533 560 576 651 589 718 720 754 774 781 787 864 885 890 920 922 976 991 996. Diez y siete mil: 034 068 110 112 134 163 265 274 396 416 433 454 455 469 478 506 551 557 566 612 620 706 728 752 757 777 785 792 795 819 828 834 837 875 889 890 940 942 986. Diez y ocho mil: 190 192 230 238 872 281 309 352 356 393 394 417 449 473 474 491 503 596 603 617 645 670 691 724 739 751 752 771 774 776 833 834 857 862 872 986 970. Diez y nueve mil: 028 037 055 059 064 090 104 145 178 187 306 311 321 342 381 471 508 520 559 569 587 598 650 663 668 696 738 765 837 881 909 917. Veinte mil: 021 050 088 097 115 191 192 212 226 574 584 622 628 629 630 684 686 718 721 746 786 812 817 832 849 871 915 935 950 986 999. Veinte y un mil: 028 057 082 147 450 159 186 201 235 252 294 329 347 377 403 407 415 428 437 446 463 515 529 530 592 660 703 746 757 884 796 803 817 855 888 935 980 997. Veinte y dos mil: 055 087 140 163 173 175 190 222 230 251 275 319 323 364 393 421 428 463 494 519 525 538 548 560 603 615 667 671 739 747 749 848 886 899 901 904 921 942 945 957 964 986. Veinte y tres mil: 030 043 052 072 135 138 185 193 195 225 237 245 256 290 303 309 324 329 331 372 385 398 442 450 495 499 516.

Table of numbers: 526 571 573 583 608 682 696 718 788 796 890 936 965 975 983 999. Veinte y cuatro mil: 005 029 085 100 117 123 136 155 171 175 217 255 268 271 280 304 358 380 404 425 469 491 499 502 507 550 552 612 629 659 665 746 815 835 880 915 966 969 973. Veinte y cinco mil: 003 028 039 042 117 120 163 186 190 210 221 238 247 248 266 268 281 289 298 309 314 316 300 401 454 500 530 634 570 626 646 666 668 675 680 682 703 717 743 748 753 792 855 906 923 946 953 969 978. Veinte y seis mil: 036 051 111 124 129 136 171 184 219 259 282 283 284 317 339 376 384 398 434 463 495 609 536 562 585 592 599 611 624 624 643 652 664 666 724 730 739 912 915 920 941 984 993 993 996. Veinte y siete mil: 006 609 017 023 038 086 106 142 173 185 188 200 291 312 338 314 415 433 480 491 499 514 565 614 655 669 701 767 829 834 857 869 890 926 923 972 977 981 995 997. Veinte y ocho mil: 055 060 122 146 148 161 168 239 240 268 273 318 367 369 387 399 421 453 542 550 596 629 635 676 708 715 768 856 864 865 878 888 904 920 946 984.

LA SEÑORA Doña Concepción Alvarez Cienfuegos Solano HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR, EN EL DÍA DE AYER, DESPUÉS DE RECIBIRLOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Su director espiritual, el R. Padre Redillo Garnica, Superior de los Agustinos; sus sobrinos, don Alberto Alvarez Cienfuegos, doña Matilde López Alvarez Cienfuegos y doña Rita López Alvarez Cienfuegos (ausente); sobrinos políticos, primos, primos políticos y albaceas, ruegan la encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy día de la fecha a las once de la mañana, desde la casa mortuoria placet de Cuchilleros número 1, hasta la iglesia de San Pedro, por cuyo favor le virarán reconocidos. Granada 22 Febrero 1923. NO SE REPARTEN ESQUELAS

Robo de pieles Ayer mañana en la Gomaría de Vigilancia, se continuó el atestado formado por la policía, contra Ramón Rodríguez Medialdea (a) Castañeta y Antonio Esteban González, como autores de robo de pieles de que ayer dimos cuenta, cometido en Guadix, sin que de él se desprenda nada que pueda dar claridad a la acción de la policía, para dar con el otro sujeto que se gán manifestó uno de los detenidos, les coautor también del robo. Dichos detenidos pasaron a la cárcel, a disposición del juez decano de esta capital, cuyas diligencias le fueron remitidas en la tarde de ayer.

De Hacienda Pagos para hoy Don Ricardo Payol, don Juan, don Manuel, don Francisco y don José María Bernardo López, don Gabriel Morcillo, don Antonio Rodríguez Pérez, don José Benítez Gambin, Administradores de Loterías de Baza y Santafé, doña Natalia Morales, S. A. Alsina Graells, y don Francisco Espinosa. Posesión Han tomado posesión de sus respectivos cargos, los auxiliares de esta Delegación de Hacienda señorita Paquita Uribe Quesada y don Andrés Molina Fernández.

La hiperclorhidria vencida El exceso de acidez estomacal, principio y causas de las dolencias del aparato digestivo. Se curan radicalmente tomando Magnesia «ROLY» fosfo-silicada, que al propio tiempo purifica la sangre y facilita grandemente la eliminación de los venenos orgánicos. De venta en las principales farmacias.

Estafeta de la provincia La guardia civil de Gábia Grande ha detenido a Juan Torralba Sánchez, autor de las lesiones que sufre Francisco Baena Rodríguez, de cuyo suceso dimos cuenta días pasados.

SEGUNDO ANIVERSARIO Rogad a Dios en caridad por el alma DE LA SEÑORA D.ª María de la Consolación Moya Lázaro Viuda de Herreras que falleció en esta capital el 23 de Febrero de 1921 R. I. P. El Jubileo en la Iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, mañana, viernes 23, y todas las misas que en el mismo día se celebren en dicha Iglesia y en la de PP. Escolapios y en la Basílica de San Juan de Dios, serán aplicadas por el alma de la finada, a devoción de sus hijas. Se manifiesta a las ocho de la mañana; la misa mayor a las diez y se oculta a las cinco de la tarde. Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio por el alma de la finada; recibirán el estipendio de tres pesetas. Granada 22 de Febrero de 1923. El Excmo. Sr. Arzobispo de esta archidiócesis, se ha dignado conceder 100 días de indulgencia por cada acto de piedad que fuere aplicado.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer. La Flor de Oro. Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean teñir el pelo, háganlo lo que dice el prospecto que acompaña a la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Sección religiosa Ineves 22 de Febrero de 1923. Oración: a las cinco y media.—Animas, a las ocho.—Alba, a las cuatro. Santoral La Catedral de San Pedro en Antioquia Después que el Espíritu Santo bajó visiblemente sobre los Apóstoles, llenándolos de aquellos dones sobre naturales que habrían de dar la última perfección a la grande obra de la Iglesia que acababa de fundar el Salvador del mundo, en desempeñar las funciones de su evangélica misión, llevando la luz de la fe por todo el ámbito de la tierra. San Pedro, ideó los primeros fundamentos de su Pontificado de Antioquia, gobernándola por espacio de siete años, obrando innumerables prodigios. La misa y oración, son en honor del Santo: «Deus qui Beato Petro Apóstolo tuo.» La Epístola: «Petrus Apóstolus, Iesu Christi», es del cap. I de la 1ª del mismo Apóstol, la cual no pudo escribirse hasta cerca del año 45, desde Roma. Dice en ella que escribía desde Babilonia, que así llama a la ciudad del Orbe, a causa de la confusa multitud de supersticiones. El Evangelio: «Venit Jesus in partes Coesarea» del cap. XVI de San Mateo. Máxima: «El mayor deseo que tengo es no desear otra cosa que el cumplimiento de la voluntad divina.» (San Vicente de Paul). Martirologio: Santos Pascasio, Abilio y Papias, obs., Aristión, mr., y Santa Eleonor, víg. En los Hospitales Cofradía de Santa Rita de Casia.—Los cultos del día 22 serán: por la mañana, a las ocho y media, Comunion general y misa cantada y por la tarde a las seis y media, rosario, letanía cantada, sermón, gozos y salve. En Santa Isabel la Real Solemne setena que las religiosas de este monasterio consagran anualmente a la Virgen de los Dolores en los viernes de cuaresma. Dió principio, el viernes siguiente al miércoles de Ceniza, a las cuatro y media de la tarde, concluyendo el domingo de Ramos. Señores oradores: Segundo viernes, don Manuel Medina Olmos, canónigo del Sacro-Monte; tercero, don Miguel F. Noguera, canónigo de la Catedral de Lugo; cuarto, don José Díaz Cabello, cura-párroco de San José; quinto, don Juan Alonso V. la, canónigo del Sacro Monte; sexto, don Fermín Navarro Gómez, capellán de Santo Tomás; domingo de Ramos, don Miguel F. Noguera, canónigo. Todos los viernes después del Ejercicio, se andará la Via Sacra. El domingo de Ramos último día de Setena, después de la misa, se sacará en procesion por el campo la imagen de Nuestra Señora de los Dolores.

Revista de Mercados Los Doctos Cotización de cereales: Trigos racios, de 19'00 a 20'00 pesetas fanega; habas mazaganas 25'50; chíncas cochineras 26'00; cebada a 11'50; avena 12'50; yeros, 60; maíz, de 19 a 20 pts; chícharos, 00; garbanzos finos, 65 los 100 kilos; Semilla de remolacha, marca acreditada, 2 pesetas kilo; habichuelas de 65 a 75; pulpa, desecada, 275 toneladas. Los señores compradores, deberán dirigirse a las oficinas, para que el personal le muestre los géneros. Alhondiga de granos Alteraciones que han tenido los cereales en el día de ayer: Precios de los granos por quintales métricos: Trigo 44 pesetas. Existencia del día anterior, 116; entrada hoy, 83; total, 199; vendido, 60; quedan, 139. Los 44 kilos de trigo se han vendido a 19'50 pesetas.

El nuevo modelo SMITH-PREMIER n.º 40 Máquina que por su eficacia establece el record donde se presenta SMITH-PREMIER no es un signo distintivo, es la mejor marca de máquinas para escribir. DELEGADO J. PASTOR PUJALTE REPRESENTANTE JOSÉ MORENO SANCHEZ Reyes Católicos, núm. 31

Se vende una instalación completa de fábrica de Eter sulfúrico o el material de la misma. Razon, Reyes Católicos 20 (farmacia).

DR. SEBASTIAN -- MEDICINA GENERAL -- ENFERMEDADES SECRETAS ANALISIS BACTERIOLÓGICOS INYECCIONES INTRAVENOSAS Puentes Castañeda, núm. 5, 2.º DE 3 A 5

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer. La Flor de Oro. Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean teñir el pelo, háganlo lo que dice el prospecto que acompaña a la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

VIDES AMERICANAS Grandes criaderos en las huertas de «LA TORRE» y «EL PILAR» BARBADOS en todas las variedades desde 30 pesetas millar INJERTOS para viñas desde 150 pesetas millar Ninguna casa de España dedicada a estos cultivos vende mejores plantas ni más baratas que JUAN LEYVA.-- Mesones, 3 y 5. Granada

SAN JOSE FABRICA DE Mosáicos -- Tubos de Cemento Piedra artificial - Cementos M. López Luque REAL DE SAN LÁZARO, NÚM. 16 (FRENTE A LA CRUZ BLANCA)

DR. SIMANCAS SENAN Enfermedades de garganta, nariz y oídos RAYOS X Consultas de 4 a 6. Paseo de la Bomba, 7

SARNA ANTISARNICO MARTI El único que la cura sin baño. Véndese en todas las farmacias. Agentes exclusivos, J. Uriach y Compañía, Bruch y Barcelona. Sus imitaciones son caras, peligrosas y apestan a letrina.

DR. VILLODRES Consulta general de Medicina y especial de piel, venéreo y sífilis CARRERA GENIL, N.º 75, 1.º CONSULTA DE 2 A 4 Si. Un millón de hombres afirman lo mismo ¿LO CREE USTED? Pues son millones de hombres en el mundo entero que gastan las afamadas lámparas TUNGSRAM (Budapest) corrientes y medio vatio LA MEJOR EX-TRANJERA que existe hoy GRAN NOVEDAD Lámpara medio vatio, ampolla cristal opalina (luz de la luna).—Remesas en camino. Exijase en todos los establecimientos de lámparas y en Montero 10 MADRID

Ocasión Bidones usados propios para depósitos de agua u cosa análoga, se venden muy baratos. Para verlos y tratarlos C.ª Granadina de Industria y Comercio, Alhondiga 13, entresuelo, de 6 a 8 tarde Ocasión Se vende una instalación completa de una fábrica de orujo, sin estrenar. Detalles, Miguel Contreras Ocañ, plaza de San Agustín, 13, 1.ª Esencias a granel Agua de Colonia (con 35 grados alcoholes) pesetas 3'50 litro. Extractos (triple concentración) de Jazmin blanco y rosa silvestre, concentrados y persistentes, 40 centimos los 25 gramos. CASA HURTADO.—Mesones 61 y 63 y Salamanca 22.

# Vinos LIENDO

Solera 1845 :: Imperial

-- OLOROSO Y FINO --

## Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

### Gran rebaja de precios

Turismo sin arranque . . . . .	3 575 pesetas
Turismo sin arranque y llantas desmontables . . . . .	3.710 id.
Turismo con arranque y llantas desmontables . . . . .	3.910 id.
Voituret sin arranque . . . . .	3 435 id.
Voituret sin arranque y llantas desmontables . . . . .	3.570 id.
Voituret con arranque y llantas desmontables . . . . .	3.770 id.
Coupé . . . . .	5.340 id.
Sedán . . . . .	6.175 id.
Chassis sin arranque . . . . .	2.645 id.
Chassis sin arranque y llantas desmontables . . . . .	2.780 id.
Chassis con arranque y llantas desmontables . . . . .	3.020 id.
Chassis camión con macizos y llantas desmontables . . . . .	3.450 id.
Chassis camión con arranque y llantas desmontables . . . . .	3.730 id.
El Gran TRACTOR FORDSON . . . . .	4 260 pesetas

Estos precios se entienden sobre fábrica Cádiz

Agente para Granada y su provincia: ANTONIO MOLINA GALLEGO

CAMPILLO BAJO, 46

### GRANADINOS

El dueño del Establecimiento de bebidas situado en la calle de Buensuceso, número 1 bajos, con motivo de haber contratado gran cantidad de vinos en Valdepeñas, tiene sumo gusto de ofrecerle a su numerosa clientela y al público en general, vino especialísimo blanco y tinto a los precios siguientes:

16 litros . . . . .	pesetas 6,00
6 . . . . .	3,00
4 . . . . .	1,50
2 . . . . .	0,80
1 . . . . .	0,45
1/2 . . . . .	0,25
Maceta con tapadera . . . . .	0,10
Aguardiente Cazalla triple . . . . .	4,00
anis, litro . . . . .	2,00
Corriente . . . . .	4,50
Cognac . . . . .	4,59
Ron . . . . .	0,50
Vinagre puro de uva . . . . .	0,50

Poco cuesta probar y os convenceréis

NO OLVIDAR LAS SEÑAS

Buensuceso, 1.—Teléfono, 626

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

### Sociedad Anónima Carrillo

Fábrica de superfosfatos, abonos y productos químicos

EN ATARFE

Abonos y primeras materias

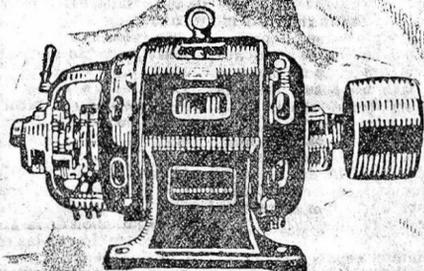
Unico almacén en Granada,

calle de Gracia, número 10

Oficinas: San Antón 20-Granada

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

## MOTORES ASEA



GRANDES EXISTENCIAS

### Sociedad Española de Electricidad ASEA

Madrid, Apartado 483. - Valencia, Apartado 140. - Sevilla, Apartado 107  
Barcelona, Apartado 11. - Bilbao, Apartado 255

## ABDOMEN

Obesidad, relajación, eventración, riñón flotante, dilatación de estómago, embarazo, desviación de los órganos de la mujer. Las incomparables fajas anatómicas indeformables, higiénicas y elegantes de A. CLAVERIE de París, para señoras y caballeros. Un modelo especial en cada caso. Mandad hoy mismo vuestro nombre y dirección, bien clara y legiblemente, a A. CLAVERIE, Departamento 168 Lauria, 26, Barcelona, y recibiréis este tratado completamente gratis y con absoluta reserva.

El eminente especialista francés dará gustoso y gratuitamente, todas cuantas explicaciones se le pidan en:  
Baza.—Domingo 4 de Marzo de 6 a 8 y lunes día 5, de 9 a 4. Hotel «La Granadina».  
Guadix.—Martes 6 de Marzo de 9 a 5 Hotel Comercio.  
Motril.—Miércoles 7 de Marzo de 3 a 8 Hotel Comercio.  
Granada.—Jueves 8 de Marzo de 3 a 8 y viernes día 9 todo el día.  
Hotel Suizo  
Loja.—Sábado 10 de Marzo de 11 a 7. Hotel Española.

### Emulsión Marfil al Guayacol

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, y Guayacol

Premiada en las Exposiciones de Alejandria e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL y los MILES DE ENFERMOS, que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el SCROFULISMO, RAQUITISMO CATARROS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito.  
De venta en todas las farmacias de España y América.

## Ceregutosa

EXTRACTO DE CEREALES  
PREPARACION DEL FARMACEUTICO  
SALVADOR SANCHEZ ORTIZ

Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas  
Instituido como alimento para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes

### ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos

DEPOSITO

Dr. Benedicto. S. Bernardo, 11, Madrid

De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón  
REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA

### SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

## LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTIAISMÁTICOS del mismo Doctor que calman en seguida los ataques y de noche permiten dormir tranquilo. — Pídanse prospectos

Se vende un motor de gas. Darán razón en la Administración de este diario.



El mejor laxante  
LAXETOL  
MONTES GARZON

### CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

### Ungüento mágico

No falla en un sólo caso. Pregunte a los cuantos han usado y oirá usted maravillas. Pídalo en farmacias y droguerías. 1'50. Por correo, 2 pesetas

Farmacia Sueiro, Gran Vía de Colón, 13, Granada



SANTONA (SANTANDER)

= ESPECIALIDADES =

Filetes de Anchoa.—Samón al natural.  
Thón Mariné.—Pescados surtidos.

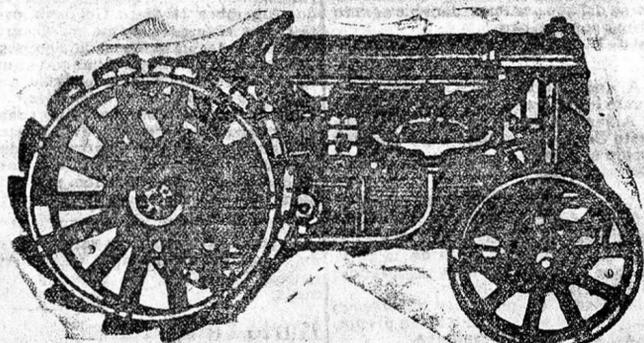
### Se traspasa

una acreditada fábrica de jabones con todos sus utensilios en precios muy módicos.  
Razón, Escudo del Carmen, núm. 1 esquina San Matías (Granada).

## ¡¡LABRADORES!!

Vuestro porvenir está en adquirir un tractor

## Fordson



Con él ahorrareis dinero y tiempo, y mejorareis vuestras labores

NO PENSARLO MAS

Visitad la Exposición en la agencia Ford

Campillo Bajo, 45

Antonio Molina Gallego